

Rio Lagartos, Yucatán a 22 de septiembre de 2012  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Gabriel Eustaquio Pacheco Puch

Titular de la UMAIP

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera remitido o tramitado en el período comprendido de septiembre de 2012 a agosto de 2013 relativa al artículo 9 fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto al segundo informe de gobierno municipal de la administración 2010-2012.

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento a mi cargo, no se encontró documento alguno que contenga el segundo informe de gobierno municipal de la administración 2010-2012, en virtud de no haberse recibido de dicha administración, en tal razón se declara la inexistencia de la información.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
RIO LAGARTOS, YUC.  
Presidente Municipal  
2012-2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Gabriel Pacheco Puch

Fecha de actualización de la información: 22 Septiembre 2014